

LA ECONOMICA

IMPRESA, Papelería y Objetos de Escritorio

DE RODRIGUEZ Y CORDERO

Modelaciones impresas para todos los servicios municipales y provinciales, Juzgados, Comunidades de Labradores, etc. etc.

Impresiones de todas clases, por importantes que ellas sean, en tintas negras y de colores, á precios sumamente económicos.

Papelería en general.—Objetos de escritorio.—Obras administrativas y jurídicas.—Sellos de caucho y metal.

Expediciones rápidas por correo y ferrocarril.

Dirección telegráfica: «ECONOMICA.» Despacho, talleres y oficinas.

Meléndez Valdés, 17.

auxiliares de las epidemias.

Ante el horrible estrago que producen las epidemias, el corazón se parte dolorosamente, y el ánimo del hombre reflexivo penetra en el fondo de las investigaciones, buscando con ansia el radical remedio que termine el infortunio. Yo que juzgo que la ciencia dista mucho de haber pronunciado su última palabra sobre tan transcendental asunto, he procurado los métodos profilácticos desde la observación y del estudio, y sinceramente que sus autores han señalado con singular acierto las causas que determinan la invasión del mal, y fomentan su desarrollo.

Sabidas son las hondas perturbaciones que el viajero indiano ocasiona á los países que visita. El comercio, paralisa sus operaciones; la industria languidece, y al darse el primer caso en una localidad cualquiera, los quehaceres agrícolas se interrumpen, y el pánico ahogando con sus brazos de hierro las miras de racional interés, solo deja en los espíritus la idea de un peligro inminente, y el pensamiento de conjurarle á todo trance, obligando lo rebuloso del presente al completo olvido de lo futuro.

Los terrenos pantanosos producen miasmas continuos que someten las poblaciones al dominio del paludismo; la impureza de las aguas que emplean para mitigar la sed en no pocos lugares; la libre circulación por las calles de crecido número de personas; la evaporación que se desprende de las deyecciones depositadas en los sitios más públicos y la proximidad de los muladares, son circunstancias todas que pueden favorecer el desarrollo de muchas enfermedades.

Cuando me interno en una calle silenciosa y contemplo á derecha é izquierda edificios de un solo piso cuya techumbre amenaza desplomarse por el podrido de la madera, armonizando con negras paredes empolvadas de lánimas verdosas grabadas por el musgo, ese amigo intimo de las ruinas; cuando advierto que no hay una puerta que no se halle desvergonzada, una pared sin grietas y una sola ventana con cristales penetrando en el interior un rayo de un sol abrazador en el momento que considero que apesar de unos heróicos esfuerzos los jefes de las infelices familias recogidas en los albergues no pueden desprenderse de las agudas garras de la miseria, siendo su vida un prolongado martirio é inútiles sus afanes para escapar al espectro de la indigencia; cuando esondriar el fondo de esos ambientes, y aun cuando el escaso, poco nutritivo y aun dañoso de los alimentos que comen los desgraciados que allí se agolpan; cuando percibo en fin el repugnante olor producido por la descomposición de gentes entregadas á las repugnantes desaseos, no pue-

do menos de abrir mi corazón á la piedad y mi pensamiento á la reflexión.

Rara vez alcanzan recompensa los afanes del labriego. Los campos esquilados por falta de inteligencia, unido á la escasez de recursos, dan exiguos rendimientos; no todos los fenómenos meteorológicos son favorables á la producción, y los impuestos se llevan gran parte de los productos. No hay labrador en pequeñas proporciones que no se vea devorado por la carcoma de la usura, y de aquí ese régimen en el que preside la más severa economía que desde luego alcanza á la alimentación.

La extremada sobriedad que la población rural se ve obligada á aceptar; lo imperfecto de sus viviendas, inferiores á los establos cuyas emanaciones invaden totalmente la atmósfera que respiran y lo improbable del trabajo á que se entrega, labra causa bastante para que esta clase, digna de ser atendida dé á las enfermedades un respetable contingente.

Urge pues que los municipios dediquen á la higiene una atención preferente, evitando así que el aire se sature de gases producidos por materias vegetales ó animales en descomposición, y se preocupen de la necesidad que hay de mejorar la suerte del proletariado si se quiere vencer á esos enemigos poderosos que destruyen tantas existencias. Habitaciones ventiladas; una buena alimentación; la limpieza que generalmente acompaña á un relativo bienestar; la práctica constante de las reglas de higiene y la muerte de esa prevención absurda que el vulgo abraza contra los médicos, asegurarían—no hay que dudarlo—nuestro triunfo.

Es forzoso finalmente que cuanto puede ser auxiliado por las Cámaras, el Gobierno piense en un sistema financiero que alivie las cargas de la propiedad territorial, y medite sobre los conflictos á que puede dar lugar una muchadumbre perseguida por la miseria.

JOSÉ DEL SOLAR.



(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

La Duma.—Debatos prolongados.—Manifestación polaca.—El 1.º de Mayo ruso.—Suplicio de Gaponi.

Los delegados del pueblo ruso que concurren á las sesiones de la Duma empiezan á contagiarse con los vicios del sistema parlamentario. No dedican mucho tiempo al examen de las actas ó á la verificación de los poderes, pero esto consiste en que tienen mucha prisa para tratar de las cuestiones palpitantes. Desde luego muchos de ellos están conformes en que es preciso alcanzar una amplia y general amnistía. Cual será el procedimiento para conseguirlo? He aquí el primer tema del debate. Los delegados reales proponen que se dirija al Czar un telegrama de felicitación. Otros delegados obreros proponen que una comisión vaya á expresar ante el soberano los vehementes deseos de la Asamblea. El profesor Kovalevsky quiere que á la cabeza de esta comisión se coloque el presidente de la Duma. Y de esta suerte se pierde lastimosamente el tiempo entreteniéndose los oradores en puntualizar menudos detalles, con una serie interminable de extensos discursos.

Nicolás II debe hallarse agradablemente divertido.

Un micrófono oculto en la sala de sesiones y enlazado con el teléfono le permite enterarse directamente del curso de los debates. Esta semana, dentro de dos ó tres días, habrá de iniciarse la discusión sobre el mensaje. Será necesario poner trabas

á la elocuencia de los innumerables oradores que se aprestan á hacer ostentosa demostración de sus facultades.

Probablemente se impondrá la tasa de cinco minutos por cada discurso.

También los diputados polacos que forman un grupo de 26, han querido realizar una manifestación sensacional, por que les parece intolerable que el Czar prescindiera de titularse "rey de Polonia," en los encabezamientos de las leyes orgánicas promulgadas. Taruskiewicz, que es el más fogoso de estos ardientes nacionalistas, dando golpes en la tribuna, ha declarado que tal omisión constituye nada menos que un quebrantamiento de los tratados internacionales de 1809 y de 1815.

En tanto que los parlamentarios rusos juegan con las novedades del régimen, los obreros celebran su fiesta del trabajo, acomodándose á las imposiciones retrógradas del almanaque moscovita, según el cual la fecha del 1.º de Mayo llega cuando en el resto de Europa cuentan ya pasados doce días del mes. Los comercios continúan abiertos como de costumbre, pero muchos operarios huelgan y el empeño de convencerles de que debían dedicarse á sus habituales tareas ha costado la vida al almirante Kuzmitch, jefe del puerto de esta capital. Sus exhortaciones iban envueltas con amenazas de castigo: Uno de los obreros, no pudiendo tolerarlas, le acometió por la espalda desahargando un palo sobre su cabeza. El almirante cayó rebotando y el agresor quedó ignorado entre la masa de los compañeros que se niegan á denunciarle, cercados por un cordón de tropa.

El telégrafo anuncia que una bomba ha sido lanzada en Varsovia causando la muerte á un comisario de policía y á otras varias personas.

Esta es una prueba más de que la agitación revolucionaria no se calma. En las inmediaciones de esta capital, cerca del camino de Finlandia acaba de aparecer el cadáver de Gaponi. Será inútil que los jueces practiquen diligencias sumariales. El pope fué juzgado y sentenciado por un tribunal de anarquistas. La galería del comedor de una casa de campo sirvió de escenario para el suplicio. Ahorcado pereció el traidor, conservando en el bolsillo de su traje un periódico fechado el 9 de Abril.

RUTOFF.

San Petersburgo 14 Mayo.

La nueva casa de Misioneros del I. C. de María en Jerez de los Caballeros.

Próximo el día de bendecirse la nueva casa de los R. R. P. P. del I. C. de María, para lo cual ha sido invitado aquel bondadoso Prelado creo de oportunidad dar una ligera idea del magnífico edificio que ha de ser por de pronto residencia de los P. P. y colegio de 1.ª enseñanza; pero que indudablemente está reservado para más grandes fines, y conste que al hablar así lo hago por meras suposiciones fundadas en la capacidad del local.

Una gran parte de la planta baja la ocupan las clases superior, elemental, de párvulos y dibujo. Patio de recreo y demás anexos necesarios á la comodidad de los alumnos.

Son estas clase amplias como todas las habitaciones del edificio, en el que se observa un verdadero derroche de local; el mueblaje y decorado de ellas es casi lujoso.

Tiene el colegio entrada independiente que lo separa del resto del edificio.

La entrada principal de este ocupará el centro de la fachada, teniendo á cada lado tres ventanas, una puerta y dos ventanas más.

En el lado derecho del edificio aún no terminado, está la futura iglesia, cuya construcción ha quedado por ahora á la altura de las bóvedas y cuya puerta y ventanas com-

pletarán la simetría de la fachada, que será de gran ornato para la plaza de San Miguel, la más céntrica de la ciudad.

La puerta principal abre un reparador; á cuyos lados hay cómodos recibimientos y dá acceso á un hermoso patio encuadrado por esbeltas columnas, sostenidas de elevadas arcadas, que forman elegante peristilo.

Al frente el refectorio despensas, cuarto de vajilla y cocina, de novísima construcción con todos los adelantos modernos.

El piso principal muy bien ventilado; hasta él llega el aire puro del campo sin que edificios ni obstáculos impidan el respirarlo.

Toda el ala de atrás y parte de la izquierda, la ocupan las celdas que son más de veinte, sin contar las reservadas á los huéspedes de más alta jerarquía y á los que no pertenecen á la congregación.

La biblioteca, no completa aún, promete ser nutridísima y selecta, si como es de esperar, las personas piadosas dotan sus estantes de buenos libros, que sirvan de poderoso auxiliar á las lucidas inteligencia de los religiosos.

En este piso hay otras dependencias, que muy bien pudieran servir para la enseñanza.

Remata el edificio una terraza ó azotea continuamente bañada por el Sol y desde la cual se divisa el extenso panorama de los campos de encinas, de los inmensos trigales y más acá, muy cerquita de la población que recostada en la falda del monte, que remata San Bartolomé y faldea Santa Catalina, parece indolentemente dormida, con el sueño de la indiferencia y de la ignorancia religiosos.

¿Será este hermoso edificio el diligente despertador de este sueño letal y enervante?

¡Dios lo haga! Que estos religiosos emprendan la heroica obra de regenerar al pueblo laconado por el infortunio, desmayado por la falta de fé y que lo hagan sin desaliento ante las contrariedades, sin desanimación ante la falta de éxito, con toda la hermosa fé que puso en esta obra la noble dama que por tantos títulos merece ser llamada la bienhechora del pueblo de Jerez de los Caballeros.

GARCIA

Sevilla Mayo de 1906.

Carta política.

Continúa la calma política, únicamente interrumpida por algún que otro comentario hecho por los profesionales, tal como el que anoche fué objeto de viva discusión, referente á que la cuestión política no sería planteada inmediatamente después de la boda sino que se retrasaría hasta el otoño.

Los ministros apresuráronse á desmentirlo fundándose en que ciertos actos no se llevan á cabo sino después de maduro examen.

Así debe de ser, porque lo contrario no significaría más que una falta de formalidad imperdonable al gobierno que los realizase.

**

A la campaña que los productores nacionales han hecho ante el temor de que por ingerencias extrañas resultasen perjudicadas las pocas industrias nacionales que existen, ha respondido el Gobierno, diciendo que éste cumpliría lo que prometió ante las Cortes y que en el arancel quedará el mahiz proteccionista necesario para que nuestras industrias no sufran un golpe mortal.

Pueden estar pues tranquilos, catalanes, castellanos, bilbainos, asturianos y gallegos; no hay razón para la alarma insistente; así al menos lo aseguran nuestros gobernantes.

**

Con motivo del banquete dado

anoche en honor de la comisión catalana, venida para invitar á las fiestas de solidaridad que se verificarán en Barcelona, á los diputados que combatieron la ley de jurisdicciones, ha vuelto á ponerse de manifiesto la disparidad de criterios que entre los republicanos existe sobre la conveniencia de la unión entre catalanistas y republicanos.

El asunto se ha sometido á la decisión de los jefes de ambas agrupaciones y aunque se asegure que con ella se mostrarán sumisos y obedientes todos los que en ambos campos políticos militan, nada tendría de particular que la decisión sirviese para exteriorizar divisiones de antiguo acalladas por el bien común del partido.

**

El Consejo de Ministros de anoche ocupóse principalmente del acto de solidaridad catalana, así como del concepto que al gobierno le merecía esta manifestación del espíritu regionalista. La consecuencia de estos estudios, fueron las instrucciones comunicadas al gobernador de Barcelona en evitación de posibles conflictos.

FABBA.

20 Mayo de 1906.

Sesión de Ayuntamiento.

Dió principio á las ocho y media bajo la presidencia del Alcalde señor Santos Redondo y con la asistencia de los Concejales señores Osorio, Albarrán, Martínez de la Riva, Paniagua, Rodríguez Doncel, González Espinosa, Gomez Blasco, Dacal, Soriano, León, Castro, Vazquez, Cuello, Fernández, Rey, Moratinos, Redondo, Lluch y Arqueros.

Se dió lectura del acta de la anterior que fué aprobada sin protesta.

Se concede pensión de lactancia para el hijo de Antonio Silva García y ampliación al de Bernardo Pizarro Sanchez.

Se acuerda incluir en el padrón de vecinos pobres á María Gallego Gonzalez, que lo solicita.

La presidencia dió cuenta del expediente instruido con motivo del daño causado por el carro del matachero á otro del industrial D. Domingo Holgado y puesto á discusión si procedía que el Ayuntamiento pague la indemnización de quince pesetas en que se tasa el desperfecto causado, intervinen varios señores Concejales y la presidencia considerando suficientemente discutido este asunto, somete á votación la pregunta de si el Ayuntamiento debe pagar esta indemnización, siendo desechada por mayoría de votos.

Dada cuenta de la instancia de Buenaventura Estrecha pidiendo gratificación por haber dado muerte á un perro hidrófobo, el Ayuntamiento acuerda encomendar á la Alcaldía las averiguaciones de este hecho.

Se dió lectura de la instancia de los vecinos de la calle Echegaray pidiendo se prohiba el tránsito de carruajes por el primer trozo de la misma y se asfalte el segundo, acordando el Ayuntamiento pase este asunto á informe de la Comisión de Ornato.

Se acuerda conceder autorización á D. José Gómez Tejedor para colocar doce veladores en el paseo de la plaza de la Constitución.

Pasa á la Comisión de ferias y mercados la instancia de Manuel B. Santana sobre el peso de las hubres de varias vacas que se sacrifican en el matadero.

En vista de las investigaciones que se le encomendó practicara á la Presidencia sobre los perjuicios causados por el incendio de dos chozas á vecinos de esta capital y de los que dá cuenta detallada, se acuerda indemnizar con 50 y 75 pesetas á los interesados perjudicados.

Se dá por vista la instancia de los vecinos de la calle de Tardío pidiendo

do la construcción de alcantarillado en dicha calle, toda vez que se está instruyendo el oportuno expediente para realizar dichas obras.

Dada cuenta de la instancia de los herederos de D. Francisco Nuñez reclamando haberes devengados por este, se acuerda pase el asunto á la Comisión de Hacienda para que averigüe é informe sobre el derecho de estos herederos en la petición que hacen.

Se concede permiso para verificar las obras solicitadas en los predios urbanos de sus respectivas pertenencias á los vecinos D. Primitivo Juez, D. Martín Quintana Sánchez y don Mauro Buenavida.

Se aprueba la recepción de obras de empedrados y acerados ejecutadas por el contratista y la provisional de otras, acordándose que en ésta última informe la Comisión de Ornato.

Se da lectura del informe de la Comisión de Hacienda referente á los servicios que contratados, según subastas terminaran en el presente año y proponiendo al Ayuntamiento la conveniencia de que continúen verificándose estos servicios en igual forma.

El Sr. Rodríguez Doncel impugna el informe de la Comisión y propone que no se subaste el servicio de acerados y empedrados; puesta á votación esta proposición es desestimada por once votos contra cuatro, quedando por tanto aprobado el dictamen y propuesta hecha por la Comisión.

En vista de las amplias explicaciones dadas por la Presidencia respecto del estado repugnante que se observa en los terrenos de las proximidades de La Galera que están convertidos en vertederos públicos de inmundicias, acuerda el Ayuntamiento pase este asunto á estudio del Arquitecto para que en la próxima sesión presente un proyecto de saneamiento de aquella zona.

Y transcurridas las horas reglamentarias, se acuerda levantar la sesión, dejando para la siguiente los asuntos que aún no se han discutido de los de la orden del día.

taciones lo que ha pagado por esa diferencia hasta el día de hoy.

Si esta R. O. se publicase, si el ofrecimiento hecho por el Sr. Santamaría de Paredes, llegase á realidad, estaríamos de enhorabuena y ese Sr. Ministro se haría acreedor á nuestra gratitud y los señores Diputados que fueron á Madrid merecedores también del mayor encomio y del eterno agradecimiento de la Provincia. Por la gestión que han hecho, merecen ya nuestros sinceros aplausos que entusiastamente les tributamos.

Paga en la actualidad nuestra Diputación unas setenta y tantas mil pesetas por Instrucción Pública y según cálculos aproximados, esta cifra podía quedar reducida á cuarenta y tantas mil pesetas, con lo cual ya llevaba la Diputación una economía anual de treinta y tantas mil pesetas.

Esto solo ya es un paso y notable, en la marcha de la vida económica de la Diputación, no porque vayan esos pesetas á salvar la Hacienda provincial, sino porque es una muestra de que nuestros Diputados provinciales salen de esa inexplicable apatía en que han estado sumidos y preocupándose de los intereses que les están encomendados, procuran cumplir como buenos y como mejor pueden.

Este hecho y el arreglo que los Diputados han llevado á cabo en estos tiempos atrás con los acreedores, son dos síntomas de regeneración de buena voluntad que merecen plácemes.

Pero si esos miles de pesetas al año por su entidad, solo alivian el presupuesto provincial, en cambio esa devoción que se pretende, puede apuntalar fuertemente el tesoro provincial y con su producto atender al pago de sagradas obligaciones. Es esto un rayo de esperanza, un nuevo horizonte que se abre y de aquí quizás, podamos llegar hasta la ansiada solvencia, al deseado pago de todas las deudas de la Diputación. No es el cuento de la lechera; es, abriendo el corazón á la esperanza, llevar á la práctica la elocuencia de los números, lo que estos nos dicen tan claramente y es que, si de esa devoción se suman unas quinientas setenta mil pesetas, (treinta y tantas mil pesetas, en diez y nueve años próximamente que se puede calcular lo que lleva pagado sin deber, la Diputación arroja esa cifra), las que deducidas del total del pasivo de la Caja provincial, permitirían hacer la amortización del empréstito que proponen á la Diputación la Comisión especial, en menos años, pues que habían de aplicarse á esa amortización todo lo que por atrasos se recaude, una vez satisfechas las sumas que se adeudan fuera de las que entran en el empréstito amortización.

Ojalá se cumplan esos pronósticos que el telégrafo nos trae. Ojalá sea verdad que se rebajan esas pesetas y que se ordene la devolución de las otras!

Ese pudiera ser el principio de la rehabilitación de la Hacienda Provincial, si las gestiones tan feamente iniciadas, fueran aquí secundadas por una autoridad gubernativa que imprimiera enérgica marcha á la recaudación en los pueblos, sin dudas, sin temores, sin contemplaciones de ningún género.

elocuente parrafo diciendo á los jurados que tenían que resolver una cuestión difícil.

Combate habilmente las manifestaciones del testigo José Diaz cuya declaración analiza pintando en un hermoso periodo la actitud de dicho testigo al prestar declaración en el acto del juicio oral.

Terminó con una sentida alocución al Jurado en la que solicitó un veredicto justo.

El Presidente Sr. García de Castro pronunció el resumen de las pruebas imparcialmente y con la brillantez de palabra que le caracteriza.

El Jurado dió veredicto de culpabilidad y la Sala dictó sentencia condenando á los procesados á la pena de 14 años ocho meses y 21 días de reclusión temporal.

EL REO DE LLERENA

Esta mañana nos sorprendió desagradablemente nuestro estimado colega *Heraldo de Badajoz*, con la noticia de que esta tarde á las dos entraría en capilla el desgraciado reo Fernando Lavera, para ser ejecutado mañana á las ocho.

Durante toda la mañana han circulado estos rumores por toda la capital y casi podíamos asegurar que no se ha hablado de otra cosa, estando verdaderamente preocupada la atención pública con la proximidad de este luctuoso suceso.

Naturalmente que habíamos de hacer lo posible por comprobar la exactitud de la noticia y en este sentido hemos enderezado nuestros pasos á todas aquellas oficinas que parece natural supieran lo que aubiera en el asunto. En todas partes hemos encontrado la misma extrañeza por lo que decía el *Heraldo* en su número de hoy.

Aún no ha llegado el verdugo que se supone sea el de la Audiencia de Cáceres ni se sabe cuando llegará; es decir, que el asunto está como estaba ayer. Hemos teleografiado á nuestro corresponsal en Cáceres y nos comunica las mismas impresiones: Que en aquella Audiencia aún no se han recibido las órdenes para que emprenda su viaje á esta capital el ejecutor de la justicia.

En la cárcel nada se sabe tampoco; el reo sigue ignorando cuanto se dice en su próximo fin y abrigando sus esperanzas de indulto.

Hoy ha seguido dando su paseo de dos á tres de la tarde por los patios del correccional.

Podemos asegurar que de no ser puesto en capilla esta tarde como no ha ocurrido; no siendo posible que se le ponga tampoco mañana, pues entonces habría que ejecutarlo pasado y esto no puede ser por tratarse de un día festivo y prohibirlo la ley, lo mas pronto que habrá de ser puesto en capilla será el viernes próximo 25 del actual.

Ojalá que no llegue á ocurrir suceso tan triste en esta culta ciudad.

APUNTES

Según parece la U. C. prepara un cartelito para Agosto, capaz de satisfacer la afición, por lo que respecta á toreros: dícese que está en tratos con "Lagartijo", y con "Mazantinito". De este último no sabemos que resultará, pero del primero sabemos que un importante personaje de la situación liberal, es el empeñado en que venga el sobrino de su tío.

Ahora nos explicamos por qué ocurren ciertas cosas: porque no hay tiempo para ocuparse más que de último con el concejal de la U. C. esa contrata.

Ya lo saben los de la casa de alí abajo, ellos no tendrán que comer, pero tendrán á "Lagartijo", en Agosto Y vayase lo uno por lo otro.

El Alcalde Villar del Rey y quien hace sus veces, en las faltas, es ó son Alcaldes con toda la barba.

Les pareció que un vecino no debía tener en su casa un retrete; pues van y ¡á tierra! apesar de que el due-

ño tenía recurso contra esa orden anti-retrete.

Se entera de que en un local particular hay seis ú ocho amigos que charlan y discuten y que no son amigos del pavo que mangonea en el pueblo; ¡pues á disolverlos! y dicho y hecho, se presenta el hombre con todo el aparato de alguacil, pareja de la guardia civil etc. etc., y ahueguen.

Que protestan! pues á la cárcel y claro, nadie protesta, porque no querían dormir tan bien custodiados.

No sabe de esto nada el Sr. Gobernador? Es lástima porque seguramente le ponía remedio á esas alcaldadas.

Si lo hubieramos sabido antes no lo proponemos, pero en fin, ya no tiene remedio. Me refiero á que habiendo sido confirmado el acuerdo de la Junta provincial del Censo, pues yo no hace falta lo de los adobines del Ayuntamiento.

Que pena tendrá el ilustre primer teniente y sus auxiliares! Primeramente se tuvo que guardar el discursito que llevaba preparado para largárselo á la Junta provincial; y se lo guardó porque como siempre, andavo deprisa y llegó el último (aunque ahora sea el primero); después no le han hecho caso en el curso, y por fin se encontrará con que sus esfuerzos por purificar el censo, han sido estériles.

¡Pícaro Audiencia no hacer caso de unos argumentos tan sólidos! Tan bonito como lo habían puesto... al censo se entienda.

UNO DE TANTOS.

Aparato PHONOPOSTAL.— Véase el anuncio en 4.ª plana.



Destinos militares.

Por Real orden del Ministerio de la Guerra fecha 19 del presente mes se disponen, entre otros, los destinos siguientes:

Infantería.

Capitanes D. José Gómez Martínez del Regimiento de Asturias, á la Caja de Recluta de Zafra.

D. Angel Sanchez Casas del Regimiento de Gravelinas al Batallón Reserva de Badajoz.

D. Manuel Velas Medrano del Batallón Reserva de la Serena al de El Ferrol.

D. Miguel Machinandiarana Berga del Regimiento de Castilla al Batallón Reserva de Villanueva de la Serena.

D. Juan Martínez Verde, del Batallón Reserva de Badajoz, al de Alicante.

Guardia civil.

Primer teniente D. Mariano Garduño Ortiz de esta Comandancia á la de Sevilla.

Segundo teniente D. Manuel Pereira Vela de la Comandancia de Murcia á la de Badajoz.

La verdadera medida de la riqueza es el no estar demasiado cerca ni demasiado lejos de la pobreza. Consejo prudente que da á sus consumidores, el café torrefacto de La Estrella.

Según leemos en la *Voz de Extremadura* los señores Cascales y Cabrera tratan de organizar en la Corte una exposición de Bellas Artes con elementos artísticos genuinamente extremeños.

Aplaudimos la iniciativa y los entusiasmos de tan queridos paisanos.

Hemos recibido el número primero del periódico *O Liberal* que ha empezado á publicarse en la vecina Ciudad de Elvas y con el que gustosos establecemos el cambio.

Modos de criar el ganado vacuno, lanar y de cerda para carnes.—Esta interesante obra, escrita por el señor Martón, viene á prestar un verdadero servicio á los ganaderos que dedican sus reses para carnes. Trata de las razas españolas y extranjeras de ganado vacuno; cruzamientos; cría

de terneras blancas y rojas; mejoramiento de la carne, peso y condiciones de alimentación y cebo; terrenos, mataderos; cría de ganado lanar, etc. La obra está ilustrada con grabados presentando los principales tipos ganados.

Precio: 2 pesetas en Madrid y provincias se remite certificado, enviando 2'50 pesetas en libranza. Hijos de Cuesta, Carretas, 9, Madrid.

Testimonio de gratitud.

Para bien de todos los hermanitos y en testimonio de gratitud al dico-director del Gabinete Médico terapéutico de Madrid, me complace en hacer público que

Padeciendo mi señora de una hernia que varias veces puso en peligro su vida y cansado de emplear resultado todos los medios conocidos para su curación, acudí á la consulta de dicho médico-especialista con tan buen acierto, que gracias al aparato construido bajo su dirección en el Gabinete mecanoterápico de Madrid, Preciados 34 y 36 y á los cuidados tan solícitos que ha prestado á mi esposa, se ha reducido en un poco tiempo dicha hernia y desaparecido el peligro que á mi esposa amenaba.

Por lo cual doy también por empleada la suma abonada á dicho señor por tan excelente servicio.

GERARDO VARELA ABÍAS.—Aldo y Notario.—Noya 29 Abril 1901.

Advertimos que el Representante de dicho Gabinete Mecanoterápico estará en Badajoz los días 26 y 27 Hotel Paris, y recibirá de once á doce á cuantos lo necesiten.

La Gaceta correspondiente al 16 del presente mes inserta una orden del Ministerio de Hacienda fecha 14, disponiendo que, el día de Junio próximo den principio la Dirección general de Aduanas exámenes de ingreso en dicho Cuerpo, debiendo constituirse el Tribunal, bajo la presidencia del subdirector primero del referido Centro, Federico Bazán, con D. Daniel María Galán, inspector general de Aduanas; D. Federico Martín, director segundo de lo Contable del Estado; D. Gabriel de la Paz, director del Laboratorio Químico Central; D. Pompilio Diaz, profesor de idiomas; D. Manuel Utrilla, jefe de negociado de la Dirección de Aduanas y D. Hilario Hernández, oficial de la misma, que ejercerá el cargo de secretario del Tribunal.

Se han hecho sabrosos comentarios de la naturalidad con que el señor Alcalde dió cuenta en la sesión que ayer celebró el Ayuntamiento de la existencia de dos focos de infección al sitio de la Galera, y manifestación que hizo de la imposibilidad de evitarlo, ¡coreando así quedaba libre de responsabilidad ¡qué poca Autoridad se reconoce nuestro Alcalde! á los que raramente no les alcanza responsabilidad alguna, es á los Concejalitos pero en cuanto al Alcalde, que que dijo, lo mismo que si se hubiera callado, que haga examen de conciencia.

Abusan de la confianza pública, y por lo tanto engañan, los que venden con nombre de Licor del Polo cualquier brebaje coloreado de rojo, pero sin virtud mérito alguno dentífico. El verdadero Licor del Polo nunca se vende sino lleno y cerrado en una opuntia frasco, con su etiqueta, capsula y firma, ó sea con las garantías de verdad que constan en los prospectos que se dan gratis todo el que los solicite. Los señores (sin iniciativas para crear algo á la sociedad), los que á la hora de vender con nombre de Licor del Polo, al peso ó por medida cualquier pócima, suplantando el producto acreditado, cometiendo grave delito, penado en el Código Estafan legítimos intereses al amparo de las leyes. Cercenando propiedad adquirida por el esfuerzo de enormes capitales en propiedad y los no menos de inteligencia y actividad gastados en 36 años de autor del Licor del Polo

QUINTO ANIVERSARIO EL SEÑOR D. Vicente Rincón y Funes, CORREDOR DE COMERCIO, falleció en esta capital el 23 de Mayo de 1901, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica. R. I. P. Mañana 28 desde las siete en adelante, en la ermita de Nuestra Señora de la Soledad, se celebrarán misas por el eterno descanso de dicho señor. Su familia ruega á sus numerosos amigos se sirvan encomendar á Dios Nuestro Señor el alma del finado en sus oraciones. El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad ha concedido cien días de indulgencias á todos los fieles del Reino, el Excmo. Sr. Prímado de las Españas Cardenal Sanchez, y los Excmos. Sres. Arzobispos Obispos de Madrid y Obispos de Badajoz, Oviedo y de León, conceden respectivamente, 100, 80 y 30 días á sus diócesanos por cada Misa que oyeren, Comunion que aplicaren ó Rosario que rezaren y por cualquier otro acto de piedad, de caridad ó devoción que practicaren en sufragio del alma del finado.

LA DIPUTACION

En nuestro número de ayer publicamos un telegrama, en el que seguramente habrán visto nuestros lectores, la gestión eficaz de la Comisión de Diputados provinciales que fué á Madrid con motivo de la Asamblea del próximo pasado día 10.

En ese telegrama se dice que por el Ministro de Instrucción pública se ha ofrecido solemnemente pedir á sus compañeros de Gabinete la aprobación de una Real Orden para que la Diputación no pague por concepto de Instrucción Pública, mas que la diferencia entre lo que importan los gastos y los ingresos que obtiene el Instituto y Normal por matriculas y demás emolumentos, y además que se devuelva á las Dipu-

EN LA AUDIENCIA JUICIO POR JURADOS

Causa por homicidio.

En la mañana de hoy siguió la vista de la causa seguida contra Faustino Niza y Lucio Rocha por homicidio.

La defensa renunció á la prueba testifical y leida la documental se concedió la palabra al Sr. Fiscal.

El Sr. Zugasti pronunció un elocuente y razonado informe en apoyo de su calificación. Se funda en la declaración del testigo José Diaz Ferrer al cual da mucha importancia. Analiza la diligencia de autopsia y otros indicios y termina pidiendo al Jurado un veredicto de culpabilidad.

Concedida la palabra al Defensor Sr. Gimenez Cierva empieza con un

EN PESETAS á todo el que jus-... en forma, haber sido víctima... Procederá inmediata...

Se venden las casas calle Arco... Agüero núms. 51 y 53, San Si...

Pescada sin cabeza, todos los... expendiéndose á 1'50 pesetas...

Se encuentran en esta capital y... hemos tenido el gusto de saludar á...

El Alcalde ha recibido del Sr. Mi-... de la Guerra la siguiente carta...

Se ha copiado dice así: Sr. D. Ignacio Santos Rejondo...

No olvido su gran interés en este... tanto y mucho se alegraría, poder...

complacerle su affmo. amigo s. ser-... vidor q. b. s. m., A. Luque.

A Badajoz y su provincia.

20 años de profesión de tapicero... en Badajoz, en cuyo taller, se hace...

Igualmente divanes para dichos... establecimientos, con el esmero y...

Taller de tapicería de Luciano... de Santiago, Arias Montano, 15,

Tenemos noticias de que se ha... alterado gravemente el orden públi-

Por noticias que nos ha comuni-... cado un viajero llegado hoy de di-

Se habla de que irá alguna fuer-... za de la guarnición de esta capital.

Garganta, voz y boca, se curan... con las pastillas del Dr. Caldeiro.

Fábrica de aserrar maderas. Mi-... nas-Construcciones-Cajonerías

Se nos dice que anoche á las diez... fué víctima de un atraco en la calle

de Magdalena un forastero al cual... le robaron á viva fuerza una respe-

Dícese también que la policía ha-... bía averiguado que los cacos habían

Y se dice por último que la poli-... cía municipal practicaba esta maña-

Hasta la hora de publicarse este... número no hemos comprobado la

Persianas, transparente... y esteras de todas clases, más barato...

MORA 20, Plaza de la Soledad, 20.



DE LA AGENCIA ALMODOBAR. Madrid 22-8'30.

Compañía clerical.—Dimi-... sión de un Obispo.

Dicen de Pamplona que á con-... secuencia de la ruda campaña

El Prelado ha marchado á Ro-... ma para explicar á Su Santidad

mos con motivo de estas cuestio-... nes.

Madrid 22-8'45. Indulto parcial.

El Presidente del Consejo se-... ñor Moret ha calificado de anti-

Igual opina el Ministro de Gra-... cia y Justicia Sr. García Prieto.

Madrid 22-8'50. Próxima crisis.

El Ministro de Gracia y Justi-... cia Sr. García Prieto ha declara-

Ha manifestado que es enemi-... go de la disolución de las Cortes

Se ha firmado la combinación... de Gobernadores,

El Gobernador civil que era de... Málaga Sr. Sanchez Lozano, ha si-

El Sr. Alvarado que lo era de... Granada á Sevilla y el Sr. Duque

El Gobierno civil de la Coruña... se proveerá en una nueva com-

Madrid 22-14'15. Consejo de Estado.

El Presidente del Consejo Sr. Moret, ha puesto á la firma del

Rey, los decretos referentes á la... reorganización del Consejo de Es-

Madrid 22-8'45. Conferencia de Ministros.

Los Ministros de Marina y Ha-... cienda Sres Concas y Amós Sal-

ALMODOBAR.

Los cambios con Portugal.

En Lisboa: 880.—870, el duro. En Badajoz: "La Camelia," 900.—870, el duro.

Estando conforma nuestras refe-... rencias con la siguiente noticia de

"Para curar ozena (fetidez de alien-... to) frecuentemente causa divorcio,

Se asegura con su curación to-... dos los enfermos sometidos al mismo,

Se asegura con su curación to-... dos los enfermos sometidos al mismo,

Se asegura con su curación to-... dos los enfermos sometidos al mismo,

Se asegura con su curación to-... dos los enfermos sometidos al mismo,

SIEMPRE CAFE DE LA CUBANA

Banco Vitalicio de España.

Table with financial data: CAPITAL SOCIAL, RESERVAS, Seguros Vida y Accidentes, etc.

MATIAS LOPEZ

HUERTA GRANDES BODEGAS. VINOS DE TODAS CLASES VINAGRES SUPERIORES DE PURO VINO

Academia Politécnica.

ACADEMIA PENSION DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA Y PREPARACION COMPLETA PARA



Inofensivo, suprime el Copaliba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en 48 HORAS

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA.

HERNIADOS (quebrados) DEFORMES!

¡Aprovechad la ocasión! ¡No más hernias (quebraduras) Recordamos á todos los que padezcan de



ALMACEN Y TALLER VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO Almacén: Moreno Nieto, 7.

Anuncio

Se arrienda por 5 años la dehesa denominada del "Chazo y los Entrines," en los términos de

AGENCIA DE ADUANAS DE JOSE GARCIA ORTEGA.
CAMIONES Y CARROS PARA TRANSPORTES
ESTACION FERROCARRIL Y MUDANZAS
PRECIOS INCOMPTIBLES. SERVICIO PERMANENTE.
 ARIAN MONTAÑO, 15, (antes 521). CASA 2. 12.

BAZAR CAMERANO

ARTICULOS DE FANTASIA
 CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS

GARCIA DE VINUESA HERMANOS.

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 2.—MERIDA.

APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA

Alfombras, hules para pisos, coronas, flores y plantas de salón, equipos de cristianar, artículos de piel de Australia y devocionarios.
 Inmenso surtido en sillería de Viena, Vitoria y tapizadas.
 Baterías de cocina, somniera, cocinas económicas, bimblería, jaulas y artículos de viaje.

Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 2.—MERIDA.

MARAVILLOSO INVENTO

APARATO

“PHONOPOSTAL,”

Tarjetas «SONORINE»

¡No es necesario escribir; solo hablar! ¡No es preciso leer; basta oír!

La última aplicación que los progresos de la moderna ciencia han dado al fonógrafo, es la impresión de la voz en las tarjetas postales, por medio del aparato “PHONOPOSTAL.” Este aparato, simplificación del fonógrafo, reproduce con toda fidelidad lo impresionado á viva voz en las tarjetas “SONORINE,” las cuales pueden ser impresionadas por el propio comprador.

El aparato “PHONOPOSTAL,” y las tarjetas “SONORINE,” se hallan de venta en Badajoz en la imprenta y papelería **La Económica**, de los Sres. Rodríguez y Cordero, Meléndez Valdés, núm. 17.

POMADA CONTRA LA SARNA

preparada por CAMACHO.

Bastan tres fricciones para hacerla desaparecer por completo. Exito garantizado. No huele, ni mancha. Eficaz en toda clase de granos. Pesetas 1'50.—Depósito: En Castuera casa del autor A. Camacho.—Badajoz, Navarro, De Gabriel 4.—Mérida, A. Rubio—Madrid, Martín y Durán.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correos ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía Rio de Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaíso, Talcahuano y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires á 170 pesetas.

Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsí en Badajoz, calle de Antrax núm. 3.

Solución Benedicto de Creosota

CON GLICERO FOSFATO DE CAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo ecétera. Frasco 2'50 pesetas.

Depósito en Badajoz: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés, núm. 24.

En Villanueva de la Serena: Droguería de D. Justo Diaz.—En Montemolin: Farmacia de Viñals Roig y de M. Núñez.—En Almendralejo: F. Blanco.—En Alburquerque: J. P. Corral.—En Castuera: F. Mendez.—En Don Benito: Ruiz González.—En Fregenal: J. M. Aguilar.—En Jerez de los Caballeros: C. Fernández.—En Llerena: Peña Diaz.—En Mérida: A. Murillo.—En Villanueva del Fresno: R. Durán.—En Villanueva de la Serena, J. Alvarez.

«LA ECONOMICA»

IMPRENTA, PAPELERÍA, OBJETOS DE ESCRITORIO Y CENTRO DE MODELACIÓN IMPRESA
 PARA AYUNTAMIENTOS, JUZGADOS Y DEMÁS OFICINAS CIVILES

DE

RODRIGUEZ Y CORDERO

Despacho, Talleres y Oficinas: Meléndez Valdés, núm. 17 (antes Granada)

BADAJOZ

Terminadas las obras de ampliación de su despacho, esta casa ha aumentado considerablemente sus existencias, tanto en los artículos de papelería y objetos de escritorio, como en material tipográfico; siendo hoy, por las novedades que presenta y lo reducido de sus precios, la más favorecida por el público.

Inmensa colección de postales de las últimas producciones extranjeras. Hay bellezas, paisajes, primorosas copias de cuadros que se exhiben en la actual exposición de pinturas de Paris y un millón de novedades en todos los asuntos y géneros que se pidan.

Estuches de papel y sobres fantasía en blanco, colores y luto á precios reducidísimos.

Escribanías, doradas, nikeladas, de cristal de Bohemia, etc., etc. Tinteros y papeleras de todas clases. Variadísimo surtido en portaplumas y lapiceros mecánicos. Raspadores y cortaplumas en variedad de formas y clases. Reglas y cuadradillos.

Impresiones de todas clases. Especialidad en esquelas de natalicio y defunción, recordatorios, obras de lujo, periódicos y folletos, etiquetas, talonarios, memorandums, facturas, cartas comerciales y particulares, tarjetas (al minuto) y todo cuanto se relacione con el arte tipográfico, á precios sin competencia.

Se envían fuera de la capital cuantas muestras de encargos se nos pidan.

Expediciones rápidas por correo y ferro-carril